

MAT: Modifica Res.Ex.Nº3.407 del
15.09.2017 que define equipos de
trabajo del Convenio de Desempeño
Colectivo año 2018.

RESOLUCIÓN EXENTA Nº 1871,

CONCEPCIÓN, 28 MAYO 2018

- 1.- Que por Res.Ex.3.407 de fecha 15 de septiembre de 2017, se definieron los equipos de trabajo del Convenio de Desempeño Colectivo año 2018, del Gobierno Regional del Bío Bío.
- 2.- Que, de acuerdo a lo establecido en el Decreto 983, de 2003 que aprueba reglamento para la aplicación del incremento por desempeño colectivo del artículo 7º de la Ley 19.553.
- 3.- Que dado lo anterior, es necesario modificar la Res.Ex.3.407 de fecha 15 de septiembre de 2017 actualizando los equipos de trabajo del Convenio de Desempeño Colectivo año 2018.

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley Nº 18.575 sobre Bases Generales de la Administración del Estado; Ley Nº19.175 sobre Gobierno y Administración Regional; Ley Nº21.053 sobre Presupuesto del Sector Público, año 2018; Resolución Nº 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República; Decreto Nº 983 , de 2004 que aprueba reglamento para la aplicación del incremento por desempeño colectivo del artículo 7º de la Ley Nº 19.553 y lo dispuesto por el Decreto Supremo Nº 425 del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, de fecha 11.03.2018 que nombra Intendente Titular en la Región del Bío Bío.

RESUELVO:

1.- MODIFÍQUESE la Res.Ex.3.407 de fecha 15 de septiembre de 2017, quedando conformado los equipos de trabajo de la División de Administración y Finanzas; División de Análisis y Control de Gestión y División de Planificación y Desarrollo Regional, del Gobierno Regional del Bío Bío, según se indica a continuación:

A.- Equipo 1: DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS:

Nº	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Estamento	Calidad Jurídica	Grado
1	AGUAYO	FERNÁNDEZ	ALDO GERARDO	Profesional	Contrata	8
2	AGUAYO	RIVAS	ROBERT	Profesional	Contrata	13
3	ALARCON	SAN MARTÍN	REINALDO ANTONIO	Administrativo	Planta	14
4	ALARCÓN	TIZNADO	RODRIGO	Profesional	Contrata	8

5	ALARCÓN	FIERRO	CRISTIAN	Profesional	Contrata	13
6	ARANEDA	NEIRA	MARCIA	Administrativo	Contrata	15
7	ARAVENA	URCELAY	IGNACIO	Profesional	Código del Trabajo	4
8	ASIAIN	MADARIAGA	NICOLAS SALOMÓN	Profesional	Planta	7
9	AVILES	ESCARES	GABRIELA SUSANA	Administrativo	Contrata	13
10	BAHRE	JOFRE	VIVIANNE	Profesional	Contrata	7
11	BARRIA	PEREZ	SERGIO SAÚL	Profesional	Planta	9
12	BARRIENTOS	FIGUEROA	ANA MARÍA	Profesional	Contrata	7
13	BASTÍAS	ORELLANA	LEONARDO	Profesional	Contrata	11
14	BESTWICK	SALDIVIA	MONICA	Técnico	Contrata	10
15	BRITO	MENDOZA	LUIS GUILLERMO	Profesional	Planta	8
16	CABA	ARRIAGADA	NELSON FAUSTINO	Profesional	Contrata	7
17	CANALES	ALARCÓN	CHRISTIAN RONALD	Profesional	Contrata	10
18	CATALAN	PEREZ	SANDRA XIMENA	Directivo	Planta	6
19	CERNA	VERA	JAVIER ARNOLDO	Administrativo	Contrata	15
20	CID	GARRIDO	EVELYN OLGA	Profesional	Contrata	9
21	CISTERNAS	LANDAUR	WALDO ANDRÉS	Administrativo	Contrata	15
22	DÍAZ	OBANDO	JORGE	Profesional	Planta	4
23	FLORES	GONZÁLEZ	CRISTIAN	Profesional	Contrata	13
24	GARRIDO	URRUTIA	MACARENA	Administrativo	Contrata	15
25	GUZMAN	BAYLE	ANDREA GISELLA	Administrativo	Contrata	12
26	GUZMAN	TORRES	VANESSA	Administrativo	Contrata	12

27	HUIRCAMAN	TORRES	PEDRO	Profesional	Contrata	10
28	ILLANES	PERDIGUERO	MARIA EUGENIA	Administrativo	Contrata	12
29	INOSTROZA	AGUILAR	JEANNETE ANDREA	Administrativo	Contrata	12
30	KLENNER	DEL PINO	CHRISTIAN GERARDO	Profesional	Contrata	8
31	MONSALVE	CASTILLO	ESTER MARLENE	Profesional	Planta	10
32	MONTALDO	MONTALDO	JAZMIN ALEJANDRA	Profesional	Contrata	12
33	MONTECINOS	CAMPOS	PAULINA	Profesional	Contrata	12
34	MORA	CAMPOS	JACQUELINE	Profesional	Contrata	13
35	NAVARRO	SAGREDO	MIGUEL	Profesional	Contrata	9
36	NUÑEZ	SILVA	CÉSAR	Profesional	Contrata	13
37	OLATE	ASTUDILLO	ALVARO	Auxiliar	Contrata	19
38	ORELLANA	AGURTO	SUSANA	Profesional	Contrata	7
39	ORTIZ	VERA	PEDRO SEGUNDO	Auxiliar	Planta	20
40	PARADA	GONZÁLEZ	JUAN	Profesional	Contrata	13
41	PARGA	TALPEN	LUIS GUILLERMO	Profesional	Contrata	8
42	PEDREROS	CAMPOS	PAMELA	Administrativo	Contrata	13
43	PEREZ	VILLAR	CLAUDIA	Profesional	Contrata	7
44	RIQUELME	FUENTEALBA	CORINA ANDREA	Administrativo	Contrata	13
45	ROJAS	GALLARDO	MIREYA SOLANGE	Directivo	Planta	6
46	SAAVEDRA	PALACIOS	CLAUDIA	Profesional	Contrata	6
47	SALAS	CARRILLO	JOSELYN DAYANA	Administrativo	Contrata	15

48	SALGADO	PARDO	MANUEL	Profesional	Contrata	10
49	SANTOS	JIMENEZ	CRISTIAN	Administrativo	Contrata	12
50	SILVA	SANDOVAL	MARIEL	Profesional	Contrata	9
51	SOTO	GONZÁLEZ	MARIA ANGELICA	Administrativo	Contrata	12
52	TORRES	PALMA	LORENA	Profesional	Contrata	11
53	VALLEJOS	BELTRÁN	MANUEL EDUARDO	Auxiliar	Contrata	19
54	VASQUEZ	ALARCON	LEONEL MAURICIO	Auxiliar	Planta	19
55	VERA	TARBES	PAULINA	Directivo	Planta	4
56	VERSCHEURE	ARAVENA	DANIELA	Profesional	Contrata	9

B.- Equipo 2: DIVISIÓN DE ANÁLISIS Y CONTROL DE GESTIÓN

Nº	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Estamento	Calidad Jurídica	Grado
1	ARRIAGADA	LOBOS	CAROLINA	Profesional	Contrata	9
2	BENAVENTE	SANI	VERONICA ISABEL	Profesional	Planta	9
3	CARRASCO	LÓPEZ	ALEJANDRO	Profesional	Contrata	10
4	CARRASCO	MUÑOZ	JACQUELINE	Profesional	Contrata	7
5	CUEVAS	MATAMALA	LUIS	Profesional	Contrata	8
6	DOMINGUEZ	LÓPEZ	SAMUEL	Planta	Directivo	5
7	GARAY	ARAYA	ROSA HERMINIA	Profesional	Planta	11
8	INOSTROZA	INZUNZA	KATHERINNE MARGOT	Administrativo	Contrata	12
9	LAVANDEROS	POBLETE	WENCESLAO ANTONIO	Profesional	Planta	9
10	LEAL	NORAMBUENA	LUZ MARINA	Planta	Directivo	6
11	LOBO	ROJAS	MARIO MARCELO	Profesional	Contrata	7
12	MENDOZA	QUINTANA	ANDREA CAMILA	Profesional	Contrata	6

13	MERINO	CUEVAS	KATHERINE	Administrativo	Contrata	12
14	NORAMBUENA	FARIAS	CECILIA	Profesional	Contrata	8
15	PARDO	OPAZO	SILVANA SOLEDAD	Administrativo	Contrata	13
16	RIVERA	ESTRADA	ÁNGELA	Profesional	Contrata	11
17	REYES	SCHWARTZ	ALEJANDRO	Directivo	Planta	4
18	RODRÍGUEZ	ALVAREZ	MARÍA CECILIA	Administrativo	Contrata	13
19	RUEDA	SAEZ	MERCEDES CELINDA	Profesional	Planta	5
20	SAAVEDRA	ARCE	JORGE EDUARDO	Profesional	Planta	7
21	SAAVEDRA	ESTEFÓ	JORGE	Profesional	Contrata	12
22	SAEZ	SALAZAR	YESSICA	Profesional	Contrata	8
23	SALAZAR	VALDERRAMA	MARIA MAGDALENA	Profesional	Planta	11
24	SALDIVIA	OPAZO	ANGELICA SOLEDAD	Profesional	Contrata	10
25	SANCHEZ	DE LA PEÑA	OLGA ANDREA	Profesional	Contrata	10
26	SANHUEZA	MUÑOZ	PAULA	Profesional	Contrata	6
27	SEPÚLVEDA	TORRES	SUSANA	Profesional	Contrata	10
28	SOTO	HENRIQUEZ	MARGARITA DEL CARMEN	Profesional	Planta	6
29	VEGA	VERA	GERMAN OCTAVIO	Administrativo	Planta	15

C.- Equipo 3: DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO REGIONAL

Nº	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Estamento	Calidad Jurídica	Grado
1	ADRIAZOLA	RIVERO	RODOLFO	Profesional	Planta	5
2	ANTINAO	QUEZADA	CLAUDIA	Profesional	Contrata	13
3	BAHAMONDES	COHAS	NORA	Administrativo	Planta	13
4	BELMAR	RUÍZ	MARÍA EUGENIA	Administrativo	Contrata	12
5	BORQUEZ	ELGUETA	HILDA EDITH	Profesional	Planta	9
6	CÁRDENAS	SANDOVAL	LUCY SOLANYEN	Profesional	Contrata	10
7	CASTILLO	CRUZ	CAMILA	Profesional	Contrata	11

8	CERDA	MONSALVE	EDGARDO	Directivo	Planta	8
9	CISTERNA	RAMIREZ	MICHELLE	Administrativo	Contrata	15
10	CHAVEZ	HIDALGO	ALEJANDRO	Profesional	Contrata	12
11	DÍAZ	BRAVO	MYRIAM LOREDANA	Profesional	Contrata	9
12	FLORES	ROCA	IRENE VICTORIA	Profesional	Planta	9
13	GATICA	FUENTES	NANCY LILIANA	Profesional	Contrata	7
14	HINOJOSA	MONTECINOS	MIGUEL	Profesional	Contrata	8
15	HERMOSILLA	PEREZ	LORENA ANDREA	Técnico	Contrata	10
16	HURTADO	ESPINOZA	CLAUDIA	Directivo	Planta	4
17	ISLA	CANALES	CLAUDIO	Profesional	Contrata	10
18	LOPEZ	CHAMORRO	FLORENTINO LEONEL	Profesional	Planta	9
19	MARTÍNEZ	BASTIDAS	MARIO	Profesional	Contrata	8
20	MELLADO	FUENTES	MARCO	Profesional	Contrata	6
21	MENA	MONTECINOS	ISIDORO	Profesional	Contrata	9
22	MUÑOZ	CRUZ	ROXANA	Profesional	Contrata	13
23	MUÑOZ	VENEGAS	VIVIANNE	Directivo	Planta	6
24	NAVARRETE	MUÑOZ	RODRIGO ALEJANDRO	Profesional	Planta	9
25	NAVARRETE	MONTECINOS	JUAN LUIS	Administrativo	Planta	13
26	NAVARRO	LAGOS	IVAN ARTURO	Profesional	Contrata	13
27	OTÁROLA	SANHUEZA	MANUELA	Profesional	Contrata	9
28	PACHECO	TAPIA	MARCIA	Profesional	Contrata	11
29	RAMWELL	SOTO	JULIETA DEL CARMEN	Profesional	Planta	8
30	ROMO	CARRERA	CLAUDIO ENRIQUE	Técnico	Planta	10
31	SABAG	COUCHOT	MARCO	Profesional	Contrata	9
32	SÁEZ	REBOLLEDO	VERÓNICA	Profesional	Contrata	9
33	SALAZAR	FIGUEROA	MARJORIE	Profesional	Contrata	11
34	SALAZAR	ROJAS	ROBERTO GUILLERMO	Profesional	Planta	6
35	SAN JUAN	OSORIO	JOSELYN	Técnico	Contrata	10

36	SAN MARTIN	SAAVEDRA	PABLO	Profesional	Planta	7
37	TOLEDO	ALARCON	CLAUDIA	Profesional	Contrata	6
38	URREA	GONZALEZ	JORGE FRANCISCO	Profesional	Planta	4

2. **NOTIFÍQUESE**, la presente Resolución exenta a todos los funcionarios del Gobierno Regional de la Región del Bío Bío, por medio de correo electrónico institucional.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE



JORGE ULLOA AGUILLÓN
INTENDENTE REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL REGIÓN DEL BÍO BÍO



FELIPE SALABERRY SOTO
SUBSECRETARIO DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO

PVT/MRG/CKDP/JMC/jmc.

- DISTRIBUCION:**
1. JEFE DE DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
 2. JEFE DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO REGIONAL
 3. JEFE DIVISIÓN ANÁLISIS Y CONTROL DE GESTIÓN
 4. AUDITOR INTERNO
 5. FUNCIONARIOS DEL GOBIERNO REGIONAL DEL BÍO BÍO
 6. UNIDAD DE GESTIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
 7. DEPTO. GESTIÓN DE PERSONAS
 8. OFICINA DE PARTES.

**MAT: Define equipos de trabajo del
Convenio de Desempeño Colectivo
año 2018.**

RESOLUCIÓN EXENTA Nº 3407

CONCEPCIÓN, 15 SET. 2017

- 1.- La obligación del Jefe Superior de cada Servicio de definir cada año los equipos de su dirección para el periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre del año siguiente, para que estos contribuyan a la realización de los objetivos estratégicos del Gobierno Regional del Bío Bío, los que deben adjuntarse a las políticas nacionales y la misión institucional.
- 2.- Que, en atención al procedimiento establecido en el Decreto N°983, de 2004 que aprueba reglamento para la aplicación del incremento por desempeño colectivo del artículo 7° de la Ley N° 19.553.
- 3.- La necesidad de dotar a los jefes superiores del servicio, de herramientas destinadas a mejorar la gestión de la Institución, que contribuya a la política de descentralización y que incentiven el trabajo en equipo de los funcionarios en el cumplimiento de metas orientadas a brindar un mejor servicio a la ciudadanía.

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley N° 18.575 sobre Bases Generales de la Administración del Estado; Ley N°19.175 sobre Gobierno y Administración Regional; Ley N°20.981 sobre Presupuesto del Sector Público, año 2017; Resolución N° 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República; Decreto N° 983 , de 2004 que aprueba reglamento para la aplicación del incremento por desempeño colectivo del artículo 7° de la Ley N° 19.553 y lo dispuesto por el Decreto Supremo N° 670 del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, de fecha 11.03.2014 que nombra Intendente Titular en la Región del Bío Bío.

RESUELVO:

- 1.- **DETERMÍNESE** la conformación de los equipos de trabajo de la División de Administración y Finanzas; División de Análisis y Control de Gestión y División de Planificación y Desarrollo Regional, del Servicio Administrativo del Gobierno Regional del Bío Bío, para la ejecución del incremento por Convenio de Desempeño Colectivo año 2018 de la Ley N°19.553, sobre Asignación de Modernización, teniendo en consideración las características propias del organismo y sus parámetros funcionales y territoriales.

INTEGRARÁN los equipos, los siguientes funcionarios en calidad de Contrata, Planta, y Código del Trabajo del Servicio Administrativo del Gobierno Regional del Bío Bío, según se indica a continuación:

A.- Equipo 1: DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS:

Nº	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Estamento	Calidad Jurídica	Grado
1.	AGUAYO	FERNÁNDEZ	ALDO GERARDO	Profesional	Contrata	8
2.	AGUAYO	RIVAS	ROBERT	Profesional	Contrata	13
3.	ALARCON	SAN MARTÍN	REINALDO ANTONIO	Administrativo	Planta	15
4.	ALARCON	RODRIGUEZ	JUAN CARLOS	Profesional	Contrata	13
5.	ALARCON	TIZNAO	RODRIGO	Profesional	REE contrata	9
6.	ARANEDA	NEIRA	MARCIA	Administrativo	Contrata	15
7.	ASIAIN	MADARIAGA	NICOLAS SALOMÓN	Profesional	Planta	7
8.	AVILES	ESCARES	GABRIELA SUSANA	Administrativo	Contrata	13
9.	BAHRE	JOFRE	VIVIANNE	Profesional	Contrata	7
10.	BARRIA	PEREZ	SERGIO SAÚL	Profesional	Planta	9
11.	BARRIENTOS	FIGUEROA	ANA MARÍA	Profesional	Contrata	7
12.	BASCUR	ANSEMI	VICTOR	Profesional	Contrata	8
13.	BESTWICK	SALDIVIA	MONICA	Técnico	Contrata	10
14.	BRITO	MENDOZA	LUIS GUILLERMO	Profesional	Planta	8
15.	CABA	ARRIAGADA	NELSON FAUSTINO	Profesional	Contrata	7
16.	CANALES	ALARCÓN	CHRISTIAN RONALD	Profesional	Contrata	10
17.	CATALAN	PEREZ	SANDRA XIMENA	Directivo	Planta	6
18.	CERNA	VERA	JAVIER ARNOLDO	Administrativo	Contrata	15
19.	CID	GARRIDO	EVELYN OLGA	Profesional	Contrata	9
20.	CISTERNAS	LANDAUR	WALDO ANDRÉS	Administrativo	Contrata	15
21.	DÍAZ	OBANDO	JORGE	Profesional	Planta	4
22.	GARRIDO	URRUTÍA	MACARENA	Administrativo	Contrata	15
23.	GATICA	FUENTES	NANCY LILIANA	Profesional	Contrata	7
24.	GONZALEZ	PEÑA	OSCAR MOISÉS	Profesional	Contrata	10
25.	GUZMAN	BAYLE	ANDREA GISELLA	Administrativo	Contrata	12
26.	GUZMAN	TORRES	VANESSA	Administrativo	Contrata	12
27.	HUIRCAMAN	TORRES	PEDRO	Profesional	Contrata	10
28.	ILLANES	PERDIGUERO	MARIA EUGENIA	Administrativo	Contrata	12
29.	INOSTROZA	AGUILAR	JEANNETE ANDREA	Administrativo	Contrata	12

30.	KLENNER	DEL PINO	CHRISTIAN GERARDO	Profesional	Contrata	8
31.	MONSALVE	CASTILLO	ESTER MARLENE	Profesional	Planta	11
32.	MONTALDO	MONTALDO	JAZMIN ALEJANDRA	Profesional	Contrata	12
33.	MONTECINOS	CAMPOS	PAULINA	Profesional	Contrata	12
34.	MORA	CAMPOS	JACQUELINE	Profesional	Contrata	13
35.	NAHUELCURA	VILLAMÁN	RODRIGO EDUARDO	Profesional	Contrata	8
36.	NAVARRO	SAGREDO	MIGUEL	Profesional	Contrata	9
37.	NEIRA	PAREDES	FREDDY ANTONIO	Directivo	Planta	4
38.	OLATE	ASTUDILLO	ALVARO	Auxiliar	Contrata	19
39.	ORELLANA	AGURTO	SUSANA	Profesional	Contrata	7
40.	ORTIZ	VERA	PEDRO SEGUNDO	Auxiliar	Planta	20
41.	PARGA	TALPEN	LUIS GUILLERMO	Profesional	Contrata	8
42.	PEDREROS	CAMPOS	PAMELA	Administrativo	Contrata	13
43.	PEREZ	OLEA	JOANNA	Profesional	Código del Trabajo	4
44.	PEREZ	VILLAR	CLAUDIA	Profesional	Contrata	7
45.	RIQUELME	FUENTEALBA	CORINA ANDREA	Administrativo	Contrata	15
46.	ROJAS	GALLARDO	MIREYA SOLANGE	Profesional	Contrata	11
47.	SAAVEDRA	PALACIOS	CLAUDIA	Profesional	Contrata	6
48.	SALAS	CARRILLO	JOSELYN DAYANA	Administrativo	Contrata	15
49.	SALAZAR	FIGUEROA	MARJORIE	Profesional	Contrata	11
50.	SALGADO	PARDO	MANUEL	Profesional	Contrata	10
51.	SANTOS	JIMENEZ	CRISTIAN	Administrativo	Contrata	12
52.	SILVA	SANDOVAL	MARIEL	Profesional	Contrata	11
53.	SOTO	GONZÁLEZ	MARIA ANGELICA	Administrativo	Contrata	12
54.	TORRES	PALMA	LORENA	Profesional	Contrata	11
55.	VALLEJOS	BELTRÁN	MANUEL EDUARDO	Auxiliar	Contrata	19
56.	VASQUEZ	ALARCON	LEONEL MAURICIO	Auxiliar	Planta	19
57.	VERSCHEURE	ARAVENA	DANIELA	Profesional	Contrata	9
58.	VILLAGRAN	AEDO	HECTOR	Profesional	Planta	8

B.- Equipo 2: DIVISIÓN DE ANÁLISIS Y CONTROL DE GESTIÓN

Nº	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Estamento	Calidad Jurídica	Grado
1.	ARRIAGADA	LOBOS	CAROLINA	Profesional	Contrata	11
2.	BENAVENTE	SANI	VERONICA ISABEL	Profesional	Planta	12
3.	BORQUEZ	ELGUETA	HILDA EDITH	Profesional	Planta	9
4.	CARRASCO	LÓPEZ	ALEJANDRO	Profesional	Contrata	10
5.	CARRASCO	MUÑOZ	JACQUELINE	Profesional	Contrata	7
6.	CISTERNAS	RAMIREZ	MICHELLE	Administrativo	Contrata	15
7.	DAROCH	YAÑEZ	RODRIGO	Directivo	Planta	4
8.	DOMINGUEZ	LÓPEZ	SAMUEL	Planta	Directivo	5
9.	FIGUEROA	BARRIGA	VICTOR	Suplencia Planta	Técnico	10
10.	GARAY	ARAYA	ROSA HERMINIA	Profesional	Planta	11
11.	HERMOSILLA	PEREZ	LORENA ANDREA	Técnico	Contrata	10
12.	INOSTROZA	INZUNZA	KATHERINN E MARGOT	Administrativo	Contrata	12
13.	LAVANDEROS	POBLETE	WENCESLA O ANTONIO	Profesional	Planta	9
14.	LEAL	NORAMBUENA	LUZ MARINA	Planta	Directivo	6
15.	LOBO	ROJAS	MARIO MARCELO	Profesional	Contrata	7
16.	MENDOZA	QUINTANA	ANDREA CAMILA	Profesional	Contrata	6
17.	MERINO	CUEVAS	KATHERINE	Administrativo	Contrata	12
18.	MORAGA	CANCINO	DANIELA ANDREA	Directivo	Planta	6
19.	NAVARRO	LAGOS	IVAN ARTURO	Administrativo	Contrata	13
20.	NORAMBUENA	FARIAS	CECILIA	Profesional	Contrata	8
21.	PARDO	OPAZO	SILVANA SOLEDAD	Administrativo	Contrata	13
22.	RAMWELL	SOTO	JULIETA DEL CARMEN	Profesional	Planta	8
23.	RIVERA	ESTRADA	ÁNGELA	Profesional	Contrata	11
24.	RODRÍGUEZ	ALVAREZ	MARÍA CECILIA	Administrativo	Contrata	13
25.	ROMO	CARRERA	CLAUDIO ENRIQUE	Técnico	Planta	10
26.	RUEDA	SAEZ	MERCEDES CELINDA	Profesional	Planta	5
27.	SAAVEDRA	ARCE	JORGE EDUARDO	Profesional	Planta	7
28.	SAEZ	SALAZAR	YESSICA	Profesional	Contrata	10
29.	SÁEZ	MILLÁN	MIGUEL ANGEL	Profesional	Contrata	8
30.	SALAZAR	VALDERRAMA	MARIA MAGDALENA	Profesional	Planta	11
31.	SALDIVIA	OPAZO	ANGELICA SOLEDAD	Profesional	Contrata	10

32	SANCHEZ	DE LA PEÑA	OLGA ANDREA	Profesional	Contrata	10
33	SANHUEZA	MUÑOZ	PAULA	Profesional	Contrata	6
34	SOTO	HENRIQUEZ	MARGARITA DEL CARMEN	Profesional	Planta	6
35	VEGA	VERA	GERMAN OCTAVIO	Administrativo	Planta	15

C.- Equipo 3: DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO REGIONAL

Nº	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Estamento	Calidad Jurídica	Grado
1.	ADRIAZOLA	RIVERO	RODOLFO	Profesional	Planta	5
2.	BAHAMONDES	COHAS	NORA	Administrativo	Planta	14
3.	BARRIGA	SCHWENCKE	MARIA TERESA	Administrativo	Planta	13
4.	BELMAR	RUÍZ	MARÍA EUGENIA	Administrativo	Contrata	12
5.	CÁRDENAS	SANDOVAL	LUCY SOLANYEN	Profesional	Contrata	10
6.	CERDA	MONSALVE	EDGARDO	Profesional	Planta	10
7.	CHAVEZ	HIDALGO	ALEJANDRO	Profesional	Contrata	12
8.	DÍAZ	BRAVO	MYRIAM LOREDANA	Profesional	Contrata	9
9.	FLORES	ROCA	IRENE VICTORIA	Profesional	Planta	9
10.	HINOJOSA	MONTECINOS	MIGUEL	Profesional	Contrata	8
11.	ISLA	CANALES	CLAUDIO	Profesional	Contrata	10
12.	LOPEZ	CHAMORRO	FLORENTIN O LEONEL	Profesional	Planta	9
13.	MELLADO	FUENTES	MARCO	Profesional	Contrata	6
14.	MENA	MONTECINOS	ISIDORO	Profesional	Contrata	9
15.	MUÑOZ	VENEGAS	VIVIANNE	Profesional	Contrata	7
16.	NAVARRETE	MUÑOZ	RODRIGO ALEJANDRO	Profesional	Planta	9
17.	NAVARRETE	MONTECINOS	JUAN LUIS	Administrativo	Planta	15
18.	NAVARRO	HUENCHULEO	BERNARDO	Profesional	Contrata	8
19.	OTARALA	SANHUEZA	MANUELA	Profesional	Contrata	9
20.	PACHECO	TAPIA	MARCIA	Profesional	Contrata	11
21.	PARRA	PROVOSTE	LUCIANO	Directivo	Planta	4
22.	PARADA	GONZÁLEZ	JUAN	Profesional	Contrata	13
23.	SÁEZ	REBOLLEDO	VERÓNICA	Profesional	Contrata	9
24.	SABAG	COUCHOT	MARCO	Profesional	Contrata	9
25.	SALAZAR	ROJAS	ROBERTO GUILLERMO	Profesional	Planta	6
26.	SANHUEZA	MUÑOZ	PAULA	Profesional	Contrata	6

27.	SAN JUAN	OSORIO	JOSELYN	Técnico	Contrata	10
28.	SEPULVEDA	TORRES	SUSANA	Profesional	Contrata	10
29.	SAN MARTIN	SAAVEDRA	PABLO	Profesional	Planta	7
30.	TOLEDO	ALARCON	CLAUDIA	Profesional	Contrata	6
31.	URREA	GONZALEZ	JORGE FRANCISCO	Profesional	Planta	4

2. NOTIFÍQUESE, la presente Resolución exenta a todos los funcionarios del Gobierno Regional de la Región del Bío Bío, por medio de correo electrónico institucional.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE



RODRIGO DIAZ WÖRNER
INTENDENTE REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL REGIÓN DEL BÍO BÍO



RICARDO CIFUENTES LILLO
SUBSECRETARIO DE DESARROLLO REGIONAL
Y ADMINISTRATIVO

JDO/SCP/CKDP/CPV/JMC/jmc

DISTRIBUCIÓN:

1. JEFE DE DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
2. JEFE DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO REGIONAL
3. JEFE DIVISIÓN ANÁLISIS Y CONTROL DE GESTIÓN
4. UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
5. FUNCIONARIOS DEL GOBIERNO REGIONAL DEL BÍO BÍO
6. UNIDAD DE GESTIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
7. DEPTO. GESTIÓN DE PERSONAS
8. OFICINA DE PARTES.



Unidad de Gestión y Desarrollo Institucional
División de Administración y Finanzas
GOBIERNO REGIONAL DEL BÍO BÍO



ORD.Nº 2821

ANT.: Instrucciones Decreto Nº 983 de fecha 12/01/2004

MAT.: Adjunta definición de equipos de trabajo del
Convenio de Desempeño Colectivo año 2018.

Concepción, 15 SET. 2017

DE: INTENDENTE REGIONAL DE LA REGION DEL BÍO BÍO

A : SUBSECRETARIO DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO

Junto con saludar cordialmente a Ud., se envía adjunto la definición de los equipos de trabajo de la División de Administración y Finanzas; División de Análisis y Control de Gestión y División de Planificación y Desarrollo Regional, del Gobierno Regional del Bío Bío, del Convenio de Desempeño Colectivo, para el periodo comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2018.

Saluda atentamente a Ud.,



RODRIGO DÍAZ WÖRNER
INTENDENTE REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL REGIÓN DEL BÍO BÍO

JDO/CKDP/JMC/jmc.

Distribución:

- La indicada
- Unidad de Gestión y Desarrollo Institucional
- Oficina de Partes

Recibido x: Impely D. 22/09/2017

